

Bogotá D.C., 15 de marzo de 2018
ISP-00965 - PRF04859

73

Señores
GERENCIA DEPARTAMENTAL DE CASANARE
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Carrera 69 No 44 - 35 Piso 1
Bogotá

Referencia: Proceso de Responsabilidad Fiscal No. 2017-1241
Póliza No. 605-47-994000024875
Entidad Afectada: Municipio de Támara

Respetados Señores:

En atención al proceso de responsabilidad fiscal citado en la referencia y en nuestra calidad de tercero civilmente responsable, respetuosamente acudimos a su despacho con el fin de solicitar se sirva remitir copia escaneada de la totalidad del proceso, para lo cual adjunto CD en blanco.

Lo anterior de conformidad con lo señalado en el Artículo 20 de la Ley 610 de 2000, el cual establece: "Reserva y expedición de copias. Las actuaciones adelantadas durante la indagación preliminar y el proceso de responsabilidad fiscal son reservadas hasta su culminación (...) Los sujetos procesales tendrán derecho a obtener copia de la actuación para su uso exclusivo y el ejercicio de sus derechos, con la obligación de guardar reserva sin necesidad de diligencia especial".

Finalmente, solicito allegar la copia escaneada del expediente requerido a la Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Torre 3 Gerencia de Indemnizaciones Seguros Patrimoniales Aseguradora Solidaria de Colombia, ubicado en la ciudad de Bogotá y en el correo electrónico: notificaciones@solidaria.com.co con copia a los correos lraigoso@solidaria.com.co y mreyes@solidaria.com.co.

Adjunto a la presente copia del poder a mi conferido contenido en Escritura Pública No. 4314 del 11 de noviembre de 2014 de la Notaría Cuarenta y Cuatro (44) del Círculo de Bogotá, certificado de existencia y representación legal emitido por la Superintendencia Financiera de Colombia y CD en blanco.

Cordial saludo,

Contraloría General de la República :: SGD 17-03 018 09:11
Al Contestar Cite Este No.: 2018ER0027787 Fol:f Anex:0 FA:0
ORIGEN ASEGURADORA SOLIDARIA
DESTINO 80851-DESPACHO GERENTE DEPARTAMENTAL CA SANARE / HELKA GISELA MEDINA
ROJAS
ASUNTO PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL NO. 2017-1241 POLIZA NO. 605-
OBS ANEXA UN CD

2018ER0027787




DIEGO ENRIQUE PÉREZ CADENA
Apoderado General
Aseguradora Solidaria de Colombia